

C O N V O C A T O R I A
SESION EXTRAORDINARIA NO. 20

MTRO. ALONSO DE JESUS VAZQUEZ JIMENEZ
INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
PRESENTE

El suscrito Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 51, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito **CONVOCAR** a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la **SESION EXTRAORDINARIA VIGÉSIMA**. Tendrá verificativo a las **8:30 horas del día 26 de febrero de 2021**, en el Salón de Ex Presidentes de Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, de esta ciudad; que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. *LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*
- II. *LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;*
 - 1) Acta número 62 de sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2021, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión para sesión posterior.
 - 2) Acta número 63 de sesión extraordinaria de fecha 10 de febrero de 2021, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión para sesión posterior.
- III. *INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ PARA APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS, EJERCICIO 2021, CON LAS OBRAS QUE SE MENCIONAN Y; EN SU CASO SE FACULTEN A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS CORRESPONDIENTES CON LA SADER.*
- IV. *SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO DETERMINADO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ, PARA AUSENTARSE DEL CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, A SURTIR EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2021 Y HASTA EL 6 DE JUNIO DE 2021.*
- V. *INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA LA MUNÍCIPE MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ PARA APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA ESTATAL "BARRIOS DE PAZ", QUE PROMUEVE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE JALISCO (SISEMH) Y EN SU CASO SE FACULTEN A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS REQUERIDOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO.*
- VI. *TOMA DE PROTESTA DE LEY, AL SERVIDOR PÚBLICO QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 178 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, ARTÍCULO 8 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE REGISTRÓ COMO EL SIGUIENTE EN EL ORDEN DE PRELACIÓN DE LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA", EL C. JUAN DE DIOS CRUZ SÁNCHEZ PARA POSESIÓN DEL CARGO DE REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, A PARTIR DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2021, EN SUPLENCIA DE LA MUNÍCIPE MTRA. NORMA LOPEZ RAMÍREZ QUIEN CONFORME AL ARTÍCULO 42-BIS DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTÓ LICENCIA PARA AUSENTARSE DEL CARGO DE REGIDORA, MISMO QUE FUE APROBADA EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2021.*
- VII. *CLAUSURA.*

ATENTAMENTE

San Miguel el Alto, Jal., a 25 de febrero de 2021.

MTRO. ALONSO DE JESUS VÁZQUEZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL